

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS DE
SISCO RGR Cía. Ltda.
Presente.-

Según los estatutos y dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, a continuación pongo a su conocimiento el correspondiente Informe Anual de labores referentes al ejercicio fiscal del año 2019:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** En el año 2019 se realizó el trabajo de forma que se pueda alcanzar un amplio portafolio de clientes, sin embargo los proyectos adjudicados fueron de mediana duración y se mantuvo una cartera de cuentas por cobrar lo más actualizada posible.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En la presente administración se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías, manteniendo así el buen nombre de la empresa y evitando tener inconvenientes por mora de pago a las instituciones nombradas.
- 1.4 Situación Financiera.-** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las nuevas Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La mayor parte de nuestros ingresos han sido destinados para la importación de maquinaria, la cual es para incrementar nuestro inventario y fortalecer las ventas y alquiler de maquinaria de la empresa.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.-** Se registra pérdida en el balance contable del ejercicio fiscal del año 2019, por lo cual se recomienda un buen manejo del inventario para solventar los gastos fijos mensuales.
- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.-** La Administración estima incrementar los ingresos mediante el aumento de clientes potenciales y recomienda tener un manejo adecuado en los gastos, para el ejercicio 2020, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas y fortalecer el crecimiento de la empresa. El incursionar nuevas estrategias de venta de la maquinaria para igualar o superar los ingresos producidos por el alquiler e incrementar servicios complementarios referentes a la construcción. Considerando el ejercicio fiscal 2019 se debe analizar la posibilidad de tener nuevas estrategias en cuanto al mercado nacional y posible reducción de clientes.
- 1.7 Propiedad Intelectual.-** La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 10 de marzo de 2020

Atentamente,



Ing. Gonzalo Puga
GERENTE GENERAL